

 Personería de Fusagasugá	GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSION: 01
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS		Fecha de aprobación: 2-04-2024
La Personería Municipal de Fusagasugá certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como se establece en los estudios previos y el contrato.			
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año
	4	12	2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año
	30	9	2024
FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	30	12	2024
CONTRATO N°		CONTRATISTA - BENEFICIARIO	
CPSA-055-2024		ISRAEL SANTIAGO RAMIREZ RUEDA	
NÚMERO CELULAR		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
3213938455		GRANADA CUNDI VDA SAN JOSE FCA GUARNICA	
CÉDULA O NIT		CORREO ELECTRÓNICO	
1000048704		santiago.ramirez@personeria.gov.co	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ Y EN LOS PROCESOS MISIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y ESTRATEGIAS DE DIVULGACION INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD		
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	1. Trece (13) pagos en mensualidades vencidas por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 2.469.000) MCTE, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, correspondiente a los honorarios mensuales.		
CON CARGO AL RUBRO		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
2.1.2.02.02.009.20.1.2.1.0.00			
VALOR DE CUENTA DE COBRO		VALOR CUENTA DE COBRO DIAS	
\$ 2.469.000,00			
RADICADO INTERNO CUENTA DE COBRO			
PAGO N°	BANCO		
2	De Bogota		
DE	CUENTA N°		
3	AHORROS		
		396255192	
ENTIDAD	VALOR CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR
PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ	\$ 7.047.000	DESCUENTOS ESTAMPILLAS	\$ 74.070
		VALOR TOTAL A PAGAR	\$ 2.469.000
		VALOR TOTAL A PAGAR DIAS	\$ -
	\$ -	VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS	\$ 4.938.000
		VALOR NETO A PAGAR MENSUAL	\$ 2.394.930
TOTAL	\$ 7.047.000,00	VALOR NETO A PAGAR DIAS	\$ -
		SALDO TOTAL	\$ 2.109.000
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA		CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL	
DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
30	09	2024	82183179
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		PERIODO A CERTIFICAR	
SI ☒ NO ☐		Del	
		Día Mes Año	
		30 10 2024	
		Día Mes Año	
		30 11 2024	
OBSERVACIONES (si se requiere)			
ELABORO		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	ISRAEL SANTIAGO RAMIREZ RUEDA	NOMBRE:	LIDIA MARCELA BOHORQUEZ
CARGO:	CONTRATISTA	CARGO:	PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
FIRMA:	Santiago Ramirez	FIRMA:	

PERSONERÍA DE FUSAGASUGÁ	
RECIBIDO	
FECHA:	04-12-2024
HORA:	9:30 AM
RADICADO:	RIC 136-2024
FIRMA:	

Pago
06/12/24

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N° CPSA 055 DE 2024**Informe Parcial No.****2****Periodo del Informe:****30 de octubre a 30 de noviembre de 2024****Fecha en la que se rinde el informe:****04 de Diciembre de 2024****INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO****Contratista:****ISRAEL SANTIAGO RAMIREZ RUEDA****NIT / C.C.****1.0000.048.704****Supervisor****LIDIA MARCELA BOHÓRQUEZ CHAVES****Cargo****PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ****Objeto del Contrato o Convenio**

prestación de servicios de apoyo a las actividades de comunicación y difusión de información en los procesos de comunicación externa e interna de la personería municipal de Fusagasugá y en los procesos misionales para la promoción de los derechos humanos, fortalecimiento de la imagen institucional y estrategias de divulgación al institucional de la entidad.

Fecha de Suscripción de Contrato**30 Septiembre de 2024****Fecha de Inicio del Contrato****30 Septiembre de 2024****Certificado de Disponibilidad Presupuestal****2024000145****Certificado de Disponibilidad Presupuestal Adición****Registro Presupuestal****2024000171****Certificado de Disponibilidad Presupuestal Adición****N/A****Valor Inicial del Contrato o Convenio****\$7.407.000****Adición****N/A****Valor Total del Contrato****\$7.407.000****Plazo de Ejecución Inicial****3 meses****Prorroga No.****N/A****Plazo de Ejecución Final****N. A****Fecha De Terminación del Contrato o Convenio****30 Diciembre de 2024****Suspensión (según aplique)****N. A****Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)****N.A****Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)****N. A****Cesión / Terminación Anticipada****N. A****Aseguradora****N. A****Garantía de Cumplimiento****N. A****Datos de Póliza****No. De póliza****Emisor****Receptor****Valor****Vigencias****PERSONERÍA DE FUSAGASUGÁ**

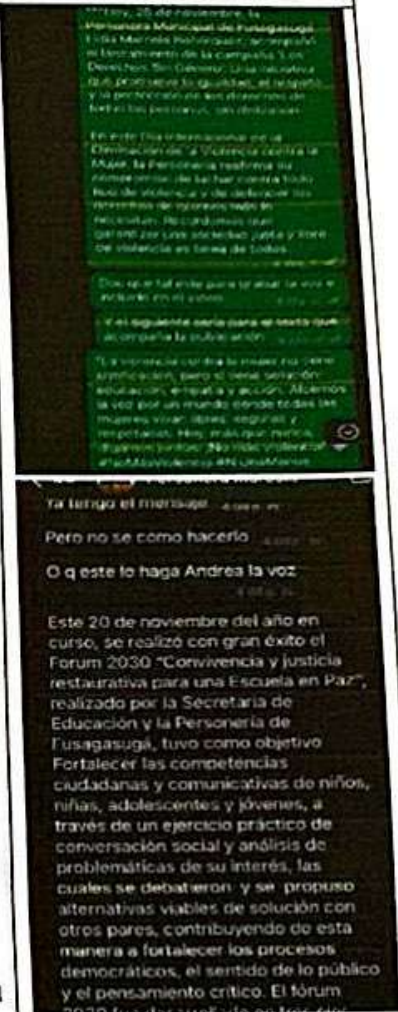
1. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CPSA. 055 de 2024, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ Y EN LOS PROCESOS MISIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y ESTRATEGIAS DE DIVULGACIONAL INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD" el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en este informe durante el periodo de tiempo comprendido entre el 30 de Octubre y el 30 de Noviembre de 2024.

Anexo a la presente me permito relacionar las actividades llevadas a cabo según las obligaciones específicas contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales de acuerdo con las obligaciones allí acordadas, así:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO.	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA
1. Asesorar y elaborar piezas gráficas, material impreso y audiovisual para la documentación noticiosa de la Personería Municipal con fines promocionales y de fortalecimiento institucional, tales como pendones, revistas, periódicos, cuñas radiales, etc	<p>Durante el mes de noviembre, cumplí con la actividad asignada, relacionado con la asesoría y elaboración de piezas gráficas, material impreso y audiovisual para la documentación noticiosa de la Personería Municipal, con fines promocionales y de fortalecimiento institucional. Esta labor incluyó el diseño y producción de diversos materiales audiovisuales para las actividades realizadas en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 de noviembre (torneo de futbol) • 05 de noviembre(Monologo IEM Francisco José de caldas) • 06 de noviembre(Monologo IUEM Campestre Nuevo Horizonte) • 07 de noviembre(Jornada de conciliación) • 20 de noviembre(Fórum 2030) • 22 de noviembre(Jornada Rural mascotas) • 25 de noviembre(Jornada de revisión de gases CAR) 	 

<p>2. Apoyar la recolección de información y redacción de los boletines internos y externos.</p>	<p>me encargué de recopilar la información necesaria de los diferentes departamentos de la empresa, asegurándome de que los temas eran relevantes y actuales. Posteriormente, redacté los boletines, tanto para los empleados internos como para los públicos externos, garantizando que el contenido fuera claro, adecuado y alineado con los objetivos de comunicación de la organización.</p> <p>Como en la redacción de los eventos presentados en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 de noviembre (torneo de fútbol) • 05 de noviembre (Monólogo IEM Francisco José de caldas) • 06 de noviembre (Monólogo IUEM Campestre Nuevo Horizonte) • 07 de noviembre (Jornada de conciliación) • 20 de noviembre (Fórum 2030) • 22 de noviembre (Jornada Rural mascotas) • 25 de noviembre (Jornada de revisión de gases CAR) • 27 de noviembre (Jornada con PPL estación de policía de Fusagasugá) 	
--	--	--

3. Alimentar la página web de la Personería Municipal de noticias, convocatorias, información, videos, resoluciones y piezas gráficas, atendiendo los lineamientos de transparencia de la información contemplados en la resolución 1519 de 2020 emitida por MINTIC.

Se realizó la actualización de las redes sociales de la personería, con material audiovisual, atendiendo los lineamientos de transparencia de la información contemplados en la resolución 1519 de 2020 emitida por MINTIC.

En las siguientes fechas:

- 01 de noviembre (torneo de futbol)
- 05 de noviembre (Monologo IEM Francisco José de caldas)
- 06 de noviembre (Monologo IUEM Campestre Nuevo Horizonte)
- 07 de noviembre (Jornada de conciliación)
- 20 de noviembre (Fórum 2030)
- 22 de noviembre (Jornada Rural mascotas)
- 25 de noviembre (Jornada de revisión de gases CAR)
- 27 de noviembre (Jornada con PPL estación de policía de Fusagasugá)

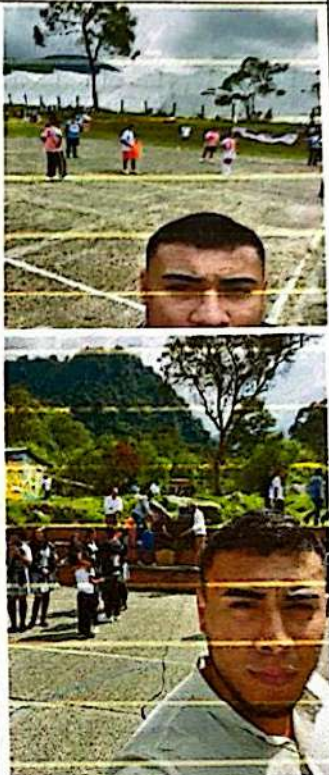


4. Asistir y acompañar los eventos, reuniones, comités y demás actividades de la personería municipal, o donde esta sea convocada o requerida y obtener el registro fotográfico y material periodístico que sea pertinente.

realicé acompañamiento a los eventos, reuniones, comités y demás actividades de la Personería Municipal, así como aquellos en los que fui convocado o requerido. Durante este período, estuve presente en los eventos y reuniones programadas, asegurando que se cumplirá con el protocolo y las funciones correspondientes. Además, me encargué de obtener el registro fotográfico y material periodístico pertinente, capturando los momentos clave y asegurando la documentación adecuada para su posterior

- fechas de acompañamiento: 01 de noviembre (torneo de futbol)
- 05 de noviembre (Monologo IEM Francisco José de caldas)
- 06 de noviembre (Monologo IUEM Campestre Nuevo Horizonte)



	<ul style="list-style-type: none"> • 07 de noviembre(Jornada de conciliación) • 20 de noviembre(Fórum 2030) • 22 de noviembre(Jornada Rural mascotas) • 25 de noviembre(Jornada de revisión de gases CAR) • 27 de noviembre (Jornada con PPL estación de policía de Fusagasugá) 	
<p>5. Ofrecer acompañamiento y cubrimiento periodístico en cada uno de los eventos a desarrollar dentro y fuera del casco urbano, con el fin de establecer una comunicación interna y externa en la comunidad.</p>	<p>ofrecí cubrimiento periodístico en cada uno de los eventos desarrollados dentro y fuera del casco urbano, tal como lo establece mi contrato. Durante este período, estuve presente en los eventos programados, brindando apoyo en la cobertura de los mismos y asegurando que la información relevante fuera capturada de manera adecuada. Mi labor incluyó la documentación fotográfica y la redacción de material periodístico, con el objetivo de establecer y fortalecer la comunicación interna y externa, manteniendo a la comunidad informada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fechas de cubrimiento: fechas de acompañamiento: 01 de noviembre (torneo de futbol) • 05 de noviembre(Monologo IEM Francisco José de caldas) • 06 de noviembre(Monologo IUEM Campestre Nuevo Horizonte) • 07 de noviembre(Jornada de conciliación) • 20 de noviembre(Fórum 2030) • 22 de noviembre(Jornada Rural mascotas) • 25 de noviembre(Jornada de revisión de gases CAR) • 27 de noviembre (Jornada con PPL estación de policía de Fusagasugá) 	

<p>6. Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente contrato propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.</p>	<p>Durante el mes de Noviembre, en cumplimiento de las responsabilidades estipuladas en el contrato, utilicé y mantuve en óptimas condiciones todos los bienes y equipos puestos a mi disposición, asegurando su conservación y uso adecuado para la ejecución de mis funciones. Entre los recursos utilizados se incluyeron cámaras, micrófonos, trípodes y la información proporcionada por la entidad. Me aseguré de manejar estos bienes de manera responsable, preservando su integridad y garantizando su disponibilidad en buen estado para futuros usos.</p>	
<p>7. Informar las PQRS que se radiquen en la página web, con el fin de que sean asignadas a un profesional que realice el trámite respetando los términos legales.</p>	<p>Durante el mes de octubre, estuve pendiente de revisar las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) radicadas en la página web, con el fin de asignarlas oportunamente a un profesional para su respectivo trámite y cumplimiento de los términos legales. Sin embargo, durante este periodo no se presentaron PQRS a través de dicho canal.</p>	<p>.....</p>
<p>8. Las demás que por ley o por la naturaleza del contrato se entiendan de pleno incorporadas al mismo.</p>	<p>Durante el mes de octubre, atendí y realicé todas las actividades asignadas por la personera, cumpliendo con aquellas tareas que, por la naturaleza del contrato o por disposiciones legales, se consideran parte integral de mis funciones. Me aseguré de ejecutar cada asignación con responsabilidad y conforme a los lineamientos establecidos para el adecuado desarrollo de mis deberes contractuales. Ejemplo, apoyo en logística para los eventos.</p>	

2. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO EN CUMPLIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Yo, **ISRAEL SANTIAGO RAMIREZ RUEDA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1.000.048.704** certifico bajo la gravedad de juramento:

Que en cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de mayo de 2013, Artículo 3 "Contribuciones al Sistema General de Seguridad Social. De acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y el artículo 108 del Estatuto Tributario, la disminución de la base de retención para las personas naturales residentes cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, por concepto de contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, pertenezcan o no a la categoría de empleados, estará condicionada a su pago en debida forma, para lo cual se adjuntará a la respectiva factura o documento equivalente copia de la planilla o documento de pago". Los documentos que soporten el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, efectuados durante el mes de **Noviembre** corresponden a los ingresos provenientes del contrato número 055 de 2024 De acuerdo con el siguiente detalle:

PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO	VALOR PLANILLA
82183179	Noviembre	\$ 377.300

Para constancia, se firma en Fusagasugá (Cundinamarca), a los cuatro (04) días de Diciembre de 2024.

Santiago Ramirez
Nombre y firma
Cedula 1000 048704

CUENTA DE COBRO #2

PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ

NIT No. 808.000.033-4

DEBE A:

**ISRAEL SANTIAGO RAMIREZ RUEDA
C.C. No. 1.000.048.704 de Granada Cundi.**

LA SUMA DE: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 2.469.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: La ejecución del contrato de prestación de servicios No. CPSA 055 -2024, suscrito entre la Personera Municipal de Fusagasugá Lidia Marcela Bohórquez Chaves y Israel Santiago Ramírez Rueda, cuyo **OBJETO** es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ Y EN LOS PROCESOS MISIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y ESTRATEGIAS DE DIVULGACIONAL INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD"

DEL PERIODO: 30 de Octubre a 30 de Noviembre de 2024

ENTIDAD FINANCIERA: Banco de Bogotá

NUMERO DE CUENTA: 396255192

TIPO DE CUENTA: Ahorros

CORREO ELECTRÓNICO: santiagoramirez.r3@gmail.com

NOTA: manifiesto y certifico que me acojo al beneficio de la retención en la fuente para los trabajadores independientes en cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. y ley 1819 de 2016, para efectos de determinar el régimen que me es aplicable en materia de retención en la fuente para el año 2024, bajo la gravedad de juramento que sumando el valor de todos mis contratos estos no exceden las trescientas (300) UVT's.

Santiago Ramirez

**Israel Santiago Ramírez Rueda
1.000.048.704 de Granada Cund.
CPSA 055 – 2024
santiagoramirez.r3@gmail.com
3213938455**